
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0288/2022

Chimalhuacán, Estado de México, 20 de marzo de 2022

**EN TRABAJO COORDINADO SECRETARÍA DE SEGURIDAD, FGJEM Y
POLICÍA MUNICIPAL CATEAN INMUEBLE Y ASEGURAN SUPUESTA DROGA**

- *Los oficiales decomisaron más de 100 envoltorios con posible marihuana y cocaína.*
- *En la intervención, fueron detenidos cinco posibles responsables de delitos contra la salud, entre ellos, un menor de edad.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y Policía Municipal, llevaron a cabo el cateo a un inmueble, en el que decomisaron posibles sustancias prohibidas; en la intervención, cinco hombres, entre ellos un menor de edad, fueron detenidos como posibles responsables de delitos contra la salud.

El hecho ocurrió en un predio ubicado en la calle Jarritos, manzana E, lote 36, en la colonia Tepalcates, donde tras tocar la puerta en diversas ocasiones y no obtener respuesta se procedió a romper los mecanismos de seguridad para ingresar a la propiedad.

Después de efectuar la búsqueda, los oficiales hallaron una planta con las características propias de la marihuana, así como 69 envoltorios plásticos, tres bolsas grandes y dos frascos de cristal que en su interior contenían la misma hierba

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

verde; también 54 envoltorios de papel y otro de plástico con una sustancia blanquizca con peculiaridades propias de la cocaína.

A la vez, se aseguró una báscula de la marca Adir, diversos cuadros de papel cortado, envoltorios de plástico tipo ziploc y 10 cajas vacías de teléfonos celulares de diversas marcas.

Es importante destacar que en el inmueble se encontraban cinco sujetos aparentemente manipulando parte de los indicios localizados, quienes ante los cuerpos policiales se identificaron como Juan Carlos “N”, Osvaldo “N”, Arturo Brayan “N”, Juan Carlos “N” de 25, 18, 21 y 35 años de edad, respectivamente, así como un menor de edad.

Luego de hacer saber los derechos que la ley otorga, se procedió a trasladarlos junto con los objetos decomisados ante la FGJEM, donde se determinará su situación legal; mientras tanto, el domicilio quedó asegurado y al resguardo de una unidad de la policía municipal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.